Son importantes constituye la base del sistema multilateral de comercio. También es la principal plataforma para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países mediante debates, negociaciones y decisiones colectivas. Esta institución es imprescindible para la garantía de un sistema comercial multilateral basado en reglas, estable, equitativo y abierto.

La OMC se estableció el 1 de enero de 1995 como sucesora del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) tras la conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Su sede está en Ginebra y sus idiomas de trabajo son el inglés, el español y el francés.

Conviene destacar que la OMC no es una simple ampliación del GATT, sino que ha supuesto un significativo avance respecto a su predecesor. Entre las principales diferencias podemos destacar las siguientes:

El GATT era un Acuerdo Multilateral entre países sin base institucional y que se aplicaba con carácter provisional. Por el contrario, la OMC es una institución permanente con un mayor poder para garantizar la aplicación de los acuerdos.

* Las normas GATT se aplicaban exclusivamente al comercio de mercancías y no todas ellas, pues establecía regímenes especiales de disciplinas muy suaves para la agricultura y los textiles. La OMC abarca un espectro mucho más amplio de temas. Los Acuerdos de la OMC

la base del sistema multilateral de comercio. También es la principal plataforma para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países mediante debates, negociaciones y decisiones colectivas. Esta institución es imprescindible para la garantía de un sistema comercial multilateral basado en reglas, estable, equitativo y abierto.

La OMC se estableció el 1 de enero de 1995 como sucesora del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) tras la conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Su sede está en Ginebra y sus idiomas de trabajo son el inglés, el español y el francés.

Conviene destacar que la OMC no es una simple ampliación del GATT, sino que ha supuesto un significativo avance respecto a su predecesor. Entre las principales diferencias podemos destacar las siguientes:

* El GATT era un Acuerdo Multilateral entre países sin base institucional y que se aplicaba con carácter provisional. Por el contrario, la OMC es una institución permanente con un mayor poder para garantizar la aplicación de los acuerdos.
* Las normas GATT se aplicaban exclusivamente al comercio de mercancías y no todas ellas, pues establecía regímenes especiales de disciplinas muy suaves para la agricultura y los textiles. La OMC abarca un espectro mucho más amplio de temas. Los Acuerdos de la OMC